



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública relativa a la evaluación preliminar de impacto ambiental y autorización administrativa previa de instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AUTO/2020/19006 (AT-10628).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el Decreto del Principado 38/94, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los recursos naturales del Principado de Asturias, se concede un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la evaluación preliminar de impacto ambiental y autorización administrativa previa, de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud.

Expediente: AUTO/2020/19006 (AT-10628).

Solicitante: Electra de Carbayín, S. A. U.

Instalación:

Construcción de un nuevo centro de transformación de hasta 1000 kVAs de potencia, en edificio aislado prefabricado, denominado "Martimporra", que sustituirá al de intemperie existente. El centro contará con celdas de aislamiento y corte en gas SF₆, con esquema 2L+1P.

Construcción de dos nuevos tramos de línea aérea de alta tensión de 200 metros de longitud total y conductores 47-AL1/8-ST1A (LA 56). Para ello será necesaria la instalación de 3 nuevos apoyos metálicos de celosía:

- LAAT 20 kV Candín línea general (94,2 m).
- LAAT 20 kV Candín derivación La Fontanina (105,8 m).

Construcción de dos nuevos tramos de línea subterránea de alta tensión, de 426 metros de longitud total y conductores RHZ1-OL 12/20 kV 1x150 K AI+H16. Para ello será necesaria la realización de canalizaciones con una longitud total de 268 metros:

- LSAT 20 kV Candín línea general. Tramo derivación La Fontanina–Nuevo CT Martimporra (284 m).
- LSAT 20 kV Candín línea general. Tramo nuevo CT Martimporra–Deriv. CT Bombeo (142 m).

Reposición de la red de baja tensión existente 400/230 V.

Emplazamiento: Las instalaciones se ubican en Martimporra, concejo de Bimenes.

Objeto: Mejora de la calidad del servicio y de la seguridad y operación de la red distribución.

Presupuesto: 66.824,80 €.

A este efecto, para garantizar que la documentación sometida a información pública tenga la máxima difusión, durante dicho período de información pública, en el Tablón de la Sede Electrónica, al que se accede desde el apartado Temas > Industria y energía > Industria y energía en Asturias > Instalaciones de Alta Tensión del portal www.asturias.es, cualquier usuario podrá acceder a la documentación técnica presentada en formato digital por la promotora.

Durante el plazo señalado se podrán presentar en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se estimen oportunas dirigidas a la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1, 3.ª planta, 33007, Oviedo).

Oviedo, 6 de octubre de 2020.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2020-08459.